



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

POAT · CEIP Gloria Fuertes · Córdoba · Cód. 14600693 · Curso 2026/2027

El Plan de Orientación y Acción Tutorial es el instrumento pedagógico y didáctico que articula el conjunto de actuaciones del equipo docente y del centro en materia de orientación y tutoría. Forma parte del Proyecto Educativo por mandato del artículo 21.3.h) del Decreto 328/2010 y debe ser coherente con los objetivos de aquel. En un centro de Educación Compensatoria como el nuestro, la acción tutorial no es un complemento de la labor docente: es su núcleo, porque de la relación de confianza entre la tutoría, el alumnado y su familia depende buena parte del éxito escolar.

Marco normativo	Decreto 328/2010, de 13 de julio (ROC): art. 21.3.h) el POAT forma parte del Proyecto Educativo; art. 89 designación de tutorías; art. 90 funciones de la tutoría. · Orden de 20 de agosto de 2010: art. 9 organización de la tutoría (una hora semanal de atención a familias en sesión de tarde); art. 13.3.b) una hora semanal para actividades de tutoría y coordinación con el EOE; art. 18 profesorado de apoyo y refuerzo; art. 19.3 tutoría compartida del alumnado NEE. · Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE). · Ley 17/2007 (LEA), art. 44. · Decretos 100/2023 y 101/2023 y Órdenes de 30 de mayo de 2023 (currículo, evaluación y tránsito). · Decreto 213/1995, de EOE. · Instrucciones de 8 de marzo de 2017 sobre atención a la diversidad. · Orden de 20 de junio de 2011 (convivencia).
------------------------	---

Índice de apartados

- 1. Justificación y contexto del centro
- 2. Objetivos generales del POAT
- 3. La tutoría: designación, funciones y organización horaria
- 4. Agentes de la orientación y la acción tutorial
- 5. Líneas de trabajo de la acción tutorial
- 6. Programación de la acción tutorial en Educación Infantil
- 7. Programación de la acción tutorial en el primer ciclo
- 8. Programación de la acción tutorial en el segundo ciclo
- 9. Programación de la acción tutorial en el tercer ciclo
- 10. Acción tutorial con las familias
- 11. Acción tutorial con el equipo docente
- 12. Atención a la diversidad y tutoría compartida
- 13. Acogida y programas de tránsito
- 14. Orientación académica y personal
- 15. Articulación con los planes y programas del centro
- 16. Recursos y materiales para la tutoría
- 17. Evaluación y seguimiento del POAT
- 18. Anexos



PARA ESCRIBIR EN ESTE DOCUMENTO, DESCÁRGALO PRIMERO.

En la vista previa del navegador o de Drive las casillas no funcionan y parece que el archivo está roto. Descárgalo, ábrelo y escribe en las casillas verdes: lo que escribas se ve al momento y se queda guardado cuando guardes el archivo.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



1. Justificación y contexto del centro

El CEIP Gloria Fuertes está situado en el Barrio Guadalquivir de Córdoba y atiende a alumnado en situación de vulnerabilidad socioeducativa. Esta realidad determina el enfoque de la orientación y la acción tutorial en el centro.

1.1. Necesidades detectadas

Necesidad	Implicación para la acción tutorial
Vínculo y confianza	Una parte del alumnado y de las familias mantiene una relación distante con la institución escolar. La tutoría es la puerta de entrada para construir esa confianza.
Absentismo	La irregularidad en la asistencia condiciona el aprendizaje. La detección temprana y el seguimiento cercano desde la tutoría son la primera línea de actuación.
Autoestima académica	Con frecuencia el alumnado llega con una imagen negativa de sí mismo como aprendiz. Reconstruir esa autoimagen es un objetivo tutorial de primer orden.
Expectativas y continuidad	El tránsito a la Educación Secundaria es un momento crítico. La orientación en 6.º debe ampliar expectativas y anticipar los cambios.
Regulación emocional y convivencia	Muchos conflictos tienen su origen en dificultades para nombrar y gestionar las emociones. La tutoría trabaja estas competencias de forma sistemática.
Diversidad y NEAE	La proporción de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo exige una coordinación estrecha entre tutorías, PT, AL y EOE.
Competencia lectora	Las dificultades de comprensión atraviesan todas las áreas y son objeto de seguimiento tutorial, en coordinación con el Plan de Lectura.

1.2. Principios de actuación

- La tutoría acompaña a todo el alumnado, no solo al que presenta dificultades. Es una función preventiva y de desarrollo, no únicamente correctiva.
- La orientación es una tarea compartida por todo el equipo docente, coordinada por la tutoría y asesorada por el EOE.
- Toda actuación se diseña con enfoque de Diseño Universal para el Aprendizaje: lenguaje sencillo, apoyos visuales, participación activa y materiales sin coste para las familias.
- La relación con las familias se construye desde el reconocimiento y no desde el reproche. Se comunica también lo que va bien, no solo los problemas.
- La acción tutorial es el hilo que cose los planes del centro: convivencia, igualdad, lectura, razonamiento matemático, digitalización y participación de las familias se concretan en el aula a través de la tutoría.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



2. Objetivos generales del POAT

2.1. Con el alumnado

	Objetivo con el alumnado
O1	Favorecer la integración y la participación del alumnado en la vida del centro y del grupo.
O2	Realizar un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje, con especial atención a la detección temprana de las dificultades.
O3	Desarrollar la competencia emocional: reconocer, nombrar y regular las emociones propias y reconocer las ajenas.
O4	Impulsar la adquisición de hábitos de trabajo, técnicas de estudio y autonomía adecuadas a cada edad.
O5	Mejorar el autoconcepto y la autoestima académica del alumnado.
O6	Prevenir y resolver los conflictos de convivencia mediante el diálogo, en coordinación con el Plan de Convivencia.
O7	Orientar en la toma de decisiones personales y académicas, especialmente en el tránsito a la Secundaria.
O8	Prevenir el absentismo escolar y el abandono temprano.

2.2. Con las familias

	Objetivo con las familias
O9	Establecer un cauce de comunicación estable, cercano y bidireccional con cada familia.
O10	Implicar a las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas y en la vida del centro.
O11	Consolidar iPasen como canal oficial de comunicación, en coherencia con el Plan de Participación de las Familias.
O12	Orientar a las familias en pautas educativas, hábitos y acompañamiento del estudio.
O13	Suscribir compromisos educativos y de convivencia cuando la situación lo aconseje (art. 12 y 13 del Decreto 328/2010).

2.3. Con el equipo docente

	Objetivo con el equipo docente
O14	Coordinar la intervención educativa de todo el profesorado que incide en el grupo.
O15	Garantizar la coherencia de las medidas de atención a la diversidad adoptadas.
O16	Facilitar el traspaso de información entre etapas, ciclos y cursos.
O17	Asegurar la coordinación entre la tutoría y el profesorado de PT y AL en la tutoría compartida del alumnado con necesidades educativas especiales.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



3. La tutoría: designación, funciones y organización horaria

3.1. Designación de las tutorías

Conforme al artículo 89 del Decreto 328/2010, la dirección designa a las personas tutoras a propuesta de la Jefatura de Estudios, atendiendo a los criterios recogidos en el Proyecto Educativo. En nuestro centro se aplican los siguientes criterios, por orden de prioridad:

1. Continuidad de la tutoría a lo largo del ciclo, salvo causa justificada, por el valor del vínculo estable en un contexto de compensatoria.
2. Asignación al profesorado con destino definitivo de las tutorías de los grupos con mayor complejidad.
3. Permanencia del mismo profesorado en Educación Infantil durante los tres cursos del ciclo, siempre que sea posible.
4. Máxima presencia horaria de la tutoría en su grupo, reduciendo el número de docentes que intervienen en cada aula.
5. Consideración de la experiencia previa con el grupo y de la relación establecida con las familias.

3.2. Funciones de la tutoría

El artículo 90 del Decreto 328/2010 establece las funciones de la tutoría en Educación Infantil y Primaria. Se agrupan aquí por ámbitos para facilitar su desarrollo práctico:

Ámbito	Funciones (art. 90 del Decreto 328/2010)
Con el alumnado	Desarrollar las actividades previstas en el POAT. Conocer las aptitudes e intereses de cada alumno y alumna para orientarle en su aprendizaje y en la toma de decisiones. Facilitar su integración en el grupo y fomentar su participación. Informarle sobre el desarrollo de su aprendizaje. Recoger su opinión sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.
Con el equipo docente	Coordinar la intervención educativa de todo el profesorado del equipo docente. Coordinar las adaptaciones curriculares no significativas. Garantizar la coordinación de las actividades de enseñanza y aprendizaje. Organizar y presidir las reuniones del equipo docente y las sesiones de evaluación.
Con la evaluación	Coordinar el proceso de evaluación continua y adoptar, junto al equipo docente, las decisiones sobre evaluación y promoción. Cumplimentar la documentación personal y académica del alumnado.
Con las familias	Informar sobre el desarrollo del aprendizaje. Facilitar la cooperación educativa entre el profesorado y las familias. Mantener una relación permanente con ellas, con un horario de atención que posibilite su asistencia y, en todo caso, en sesión de tarde (art. 90.2.I).
Otras	Colaborar en la gestión del programa de gratuidad de libros de texto, en los términos del ROF, y cualesquiera otras atribuidas en este POAT.

3.3. Organización horaria de la tutoría

Actuación	Dedicación	Referencia	Concreción en el centro
Atención a las familias	1 hora semanal, de obligada permanencia, en sesión de tarde	Art. 9 de la Orden de 20 de agosto de 2010	Lunes de 16:00 a 17:00 h, previa cita por iPasen o agenda.
Actividades de tutoría y coordinación con el EOE	1 hora semanal del horario no lectivo	Art. 13.3.b) de la Orden de 20 de agosto de 2010	Coincidente con la visita del EOE al centro.
Sesión semanal de tutoría con el grupo	45 minutos lectivos	Organización del centro dentro del horario del	Viernes, última sesión. Es el espacio de la programación de los apartados 6 a 9.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



		área correspondiente	
Asamblea de inicio de semana	15 minutos	Rutina de aula	Lunes a primera hora: cómo llegamos, qué toca esta semana, compromisos.
Asamblea de cierre	10 minutos	Rutina de aula	Viernes: qué ha ido bien, qué mejorar, reconocimiento.
Reunión de equipo docente	Según plan de reuniones de la Jefatura	Art. 8.2 de la Orden de 20 de agosto de 2010	Una por trimestre como mínimo, más las sesiones de evaluación.

En Educación Primaria no existe un área específica de tutoría en el horario del alumnado. La sesión semanal de 45 minutos se organiza dentro del horario del centro conforme a los criterios pedagógicos del Proyecto Educativo, y se complementa con el trabajo transversal en todas las áreas y con las rutinas diarias de asamblea. En Educación Infantil, la acción tutorial se desarrolla de manera continua a través de la asamblea y de las rutinas.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es

4. Agentes de la orientación y la acción tutorial

Agente	Funciones en la orientación y la tutoría	Periodicidad
Tutorías	Desarrollan el POAT en su grupo, coordinan al equipo docente, atienden a las familias y realizan el seguimiento individual del alumnado.	Semanal
Equipo de Orientación del centro	Órgano de coordinación docente integrado por el profesorado de PT y AL, la persona representante del EOE y las coordinaciones de ciclo. Asesora en la elaboración, desarrollo y evaluación del POAT.	Mensual
EOE de la zona	Asesoramiento a la acción tutorial, evaluación psicopedagógica, orientación vocacional, atención a la diversidad y compensación educativa (Decreto 213/1995). Participa en el tránsito y en la detección de NEAE.	Según calendario de visitas
Profesorado de PT	Docencia directa al alumnado con NEE, elaboración de adaptaciones curriculares significativas con el profesorado del área, y tutoría compartida (art. 19.3 de la Orden de 20/08/2010).	Diaria
Profesorado de AL	Intervención en las dificultades de comunicación y lenguaje y asesoramiento al profesorado y a las familias.	Semanal
Profesorado de apoyo y refuerzo	Docencia directa de apoyo, refuerzo y recuperación con el alumnado con dificultades de aprendizaje (art. 18 de la Orden de 20/08/2010).	Diaria
Jefatura de Estudios	Coordina el POAT, elabora el plan de reuniones, garantiza el horario de atención a familias y supervisa su cumplimiento.	Permanente
ETCP	Establece las directrices generales para la elaboración y revisión del POAT y vela por su coherencia con el Proyecto Educativo.	Mensual
Responsable de Convivencia	Coordina con las tutorías la prevención y la gestión de los conflictos y el Aula de Convivencia.	Permanente
Responsable de Bienestar Emocional	Aporta los contenidos y materiales de educación emocional que se desarrollan en la sesión semanal de tutoría.	Permanente
Coordinación de Igualdad	Facilita las actuaciones coeducativas y las efemérides que se trabajan en tutoría.	Permanente
Educador o educadora social y Servicios Sociales	Intervención en absentismo y en situaciones de riesgo socio-familiar, por derivación de la Dirección.	Cuando proceda

Coordinación efectiva. La hora semanal del artículo 13.3.b) se hace coincidir con la visita del EOE al centro, de modo que la coordinación no dependa de la buena voluntad ni de los ratos libres. La Jefatura de Estudios levanta acta de estas coordinaciones en el Anexo IV.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



5. Líneas de trabajo de la acción tutorial

La programación de los apartados siguientes se organiza en siete líneas que se repiten en todas las etapas con distinto grado de profundidad. Cada línea enlaza con los planes y programas del centro, de modo que la sesión semanal de tutoría es el lugar donde todos ellos se concretan.

	Línea de trabajo	Contenidos	Plan del centro con el que enlaza
A	Acogida, grupo y participación	Cohesión, normas, delegados y delegadas, asamblea, participación en el centro.	Plan de Convivencia · Programa de Acogida
B	Convivencia y resolución de conflictos	Normas, escucha, mediación, buen trato, Aula de Convivencia.	Plan de Convivencia · Aula de Convivencia
C	Educación emocional y autoestima	Reconocer y regular emociones, autoconcepto, imagen corporal, frustración.	Programa de Bienestar Emocional
D	Coeducación y diversidad	Igualdad, corresponsabilidad, referentes, diversidad familiar y cultural.	Plan de Igualdad de Género
E	Hábitos, estudio y aprendizaje	Rutinas, agenda, organización, técnicas de estudio, comprensión lectora, razonamiento.	Plan de Lectura · Plan de Razonamiento Matemático
F	Salud, hábitos y uso de la tecnología	Higiene, alimentación, descanso, uso seguro de pantallas y redes.	Plan de Actuación Digital
G	Orientación, tránsito y familias	Autoconocimiento, expectativas, tránsito entre etapas, comunicación con las familias.	Programa de Tránsito · Plan de Participación de las Familias

Cada sesión semanal desarrolla una de estas líneas. La distribución que se propone en los apartados 6 a 9 es orientativa y flexible: la tutoría puede alterar el orden cuando la vida del grupo lo requiera, dejando constancia en el registro de sesiones (Anexo III).



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



6. Programación de la acción tutorial en Educación Infantil

En Educación Infantil la acción tutorial se desarrolla de forma continua a través de la asamblea diaria y de las rutinas. Se propone además un momento semanal de mayor intencionalidad, con cuento, canción o dinámica, de unos 30 minutos. Todo el trabajo se apoya en imágenes, pictogramas y manipulación.

6.1. Primer trimestre · Me conozco y conozco mi cole

Sem.	Línea	Contenido y propuesta de actividad
1-2	A	Periodo de adaptación: mi aula, mi percha, mi sitio. Nos conocemos con la canción de los nombres.
3	A	Las personas del cole: quién es quién. Recorrido por las dependencias con fotos.
4	B	Nuestras normas: pocas, claras y con dibujos. Elaboración del mural de normas.
5	C	¿Cómo me siento hoy? El semáforo de las emociones: alegría, tristeza y enfado.
6	E	Mis rutinas: llegar, colgar el abrigo, recoger. La secuencia con pictogramas.
7	D	Todos somos distintos y todos valemos: mi pelo, mi piel, mi familia.
8	F	Me lavo las manos, me sueno, bebo agua. Hábitos de higiene con canción.
9	C	El miedo: cuento y conversación. Es normal tener miedo.
10	B	Pedir las cosas: «por favor» y «gracias». Ensayo con muñecos.
11	A	Los encargos de la clase: repartimos responsabilidades sin distinción.
12	D	Juguetes para todos y todas: rincones y rotación obligatoria.

6.2. Segundo trimestre · Convivo y me cuido

Sem.	Línea	Contenido y propuesta de actividad
1	C	Volvemos: qué hemos hecho en vacaciones. Escuchar y esperar el turno.
2	B	Día de la Paz: las manos que ayudan. Mural colectivo.
3	C	El enfado: qué hago con mi cuerpo cuando me enfado. El rincón de la calma.
4	D	11 de febrero: mujeres que investigan. Experimento sencillo en el aula.
5	E	Escucho un cuento entero: atención y comprensión oral.
6	F	Mi cuerpo se mueve y descansa: la importancia de dormir.
7	D	8 de marzo: mujeres de mi familia y de mi barrio. Fotos y relatos.
8	B	Compartir y esperar: juegos cooperativos por parejas.
9	C	La tristeza: cuento y consuelo. Cómo ayudo a quien está triste.
10	E	Contamos y comparamos: rutinas matemáticas en la asamblea.
11	A	Nuestro grupo: la foto de clase y lo que nos gusta de cada persona.
12	F	Alimentos que nos dan energía. El desayuno saludable, sin hablar de peso.

6.3. Tercer trimestre · Crezco y me preparo

Sem.	Línea	Contenido y propuesta de actividad
1	C	Lo que ya sé hacer solo o sola: el mural del «yo puedo».



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



2	A	Ayudo a quien lo necesita: parejas de apoyo en el aula.
3	E	Mi mochila y mis cosas: orden y cuidado del material.
4	D	Todas las familias son familias: Día de la Familia.
5	B	Resolvemos sin pegar: usamos las palabras. Dramatización.
6	F	El sol, el agua y el juego seguro en el patio.
7	C	Lo que me hace feliz del cole: reconocimiento entre iguales.
8	G	Tránsito a Primaria (5 años): visitamos la clase de 1.º y conocemos a la tutora o al tutor.
9	G	Tránsito a Primaria (5 años): cómo será mi nueva clase. Resolvemos dudas y miedos.
10	A	Despedida y cierre: el libro de recuerdos del curso.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



7. Programación de la acción tutorial en el primer ciclo (1.º y 2.º)

Sesión semanal de 45 minutos. El lenguaje sigue siendo muy visual y la actividad, muy manipulativa. Se introduce la asamblea de aula con turnos de palabra y la agenda como herramienta.

7.1. Primer trimestre

Sem.	Línea	Contenido y propuesta de actividad
1	A	Nos conocemos: la telaraña de los nombres y lo que me gusta hacer.
2	A	Nuestras normas de clase: las decidimos entre todos y las firmamos.
3	A	Elegimos delegado o delegada: qué hace y cómo se elige. Alternancia.
4	E	La agenda: para qué sirve y cómo se usa. Enlace con las familias.
5	C	El diccionario de las emociones: alegría, tristeza, miedo, enfado y sorpresa.
6	B	Cuando alguien me molesta: qué puedo hacer antes de pegar o insultar.
7	E	Mi rincón de estudio en casa: cómo lo preparo. Compromiso con la familia.
8	D	Juegos de niñas y juegos de niños: ¿existen? Análisis del patio.
9	F	Me cuido: higiene, descanso y desayuno.
10	C	«Mi cuerpo está bien como está»: cuerpos diversos, sin comentarios sobre el físico.
11	E	Leer todos los días: apadrinamiento lector con el tercer ciclo.
12	B	La asamblea de clase: cómo hablamos de lo que nos preocupa.

7.2. Segundo trimestre

Sem.	Línea	Contenido y propuesta de actividad
1	C	Vuelta a clase: mis propósitos para el trimestre. Objetivos alcanzables.
2	B	30 de enero, Día de la Paz: las palabras que curan y las que hieren.
3	C	El enfado por dentro: qué le pasa a mi cuerpo. Técnicas de respiración.
4	D	11 de febrero: científicas que abrieron camino.
5	E	Cómo resuelvo un problema de matemáticas: los pasos, despacio.
6	F	Las pantallas y yo: cuánto tiempo, qué veo, con quién.
7	D	8 de marzo: las mujeres de mi barrio. Entrevista sencilla en casa.
8	A	Somos un equipo: dinámica cooperativa y reparto de tareas.
9	B	Los insultos que hacen daño: por qué algunos duelen más.
10	E	Me organizo: qué llevo cada día en la mochila.
11	C	Cuando algo me sale mal: la frustración y el volver a intentarlo.
12	G	Evaluación del trimestre: qué he aprendido y qué me cuesta.

7.3. Tercer trimestre

Sem.	Línea	Contenido y propuesta de actividad
1	A	Cómo va nuestro grupo: revisión de las normas de clase.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



2	C	Lo que se me da bien: el árbol de las cualidades del grupo.
3	E	Leo y entiendo: estrategias sencillas de comprensión lectora.
4	D	Día de la Familia: todas las familias son distintas y todas valen.
5	B	Ayudar sin mandar: el papel de la persona que acompaña.
6	F	El sol, el agua y el juego seguro. Prevención de accidentes.
7	E	Mi trabajo del curso: reviso mi cuaderno y veo cuánto he avanzado.
8	C	Doy las gracias: reconocimiento entre compañeros y compañeras.
9	G	Cambio de curso: qué me llevo y qué quiero mejorar.
10	A	Cierre del curso: fiesta de despedida y libro del grupo.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



8. Programación de la acción tutorial en el segundo ciclo (3.º y 4.º)

Sesión semanal de 45 minutos. Se consolidan la asamblea, el uso de la agenda y las primeras técnicas de estudio. Aparece el análisis crítico de lo que el alumnado consume: publicidad, series y videojuegos.

8.1. Primer trimestre

Sem.	Línea	Contenido y propuesta de actividad
1	A	Presentación y expectativas: qué espero de este curso.
2	A	Normas de clase y consecuencias: las construimos y las razonamos.
3	A	Delegado o delegada de clase: candidaturas, votación y funciones.
4	E	Mi horario de estudio en casa: elaboramos un plan semanal realista.
5	E	Técnicas básicas: subrayar y hacer un esquema sencillo.
6	C	Emociones complejas: vergüenza, envidia, orgullo, culpa.
7	B	Conflictos: cuáles son míos y cuáles no. Aprender a no entrar.
8	D	11 de octubre, Día de la Niña: qué quiero ser de mayor y por qué.
9	F	Las pantallas: tiempo, contenidos y edad mínima de las redes.
10	B	25 de noviembre: el buen trato y el respeto en las relaciones.
11	E	Comprendo lo que leo: preguntas antes, durante y después.
12	G	Preparo la evaluación: autoevaluación previa a la sesión.

8.2. Segundo trimestre

Sem.	Línea	Contenido y propuesta de actividad
1	C	Metas del trimestre: me pongo dos objetivos concretos y medibles.
2	B	Día de la Paz: los conflictos del mundo y los conflictos del patio.
3	D	La publicidad me habla: ¿qué me vende y a quién se dirige?
4	D	11 de febrero: mujeres en la ciencia. Investigación por parejas.
5	E	Resolver problemas: leo, dibujo, calculo y compruebo.
6	C	La autoestima: cómo me hablo cuando me equivoco.
7	D	8 de marzo: profesiones sin género. Entrevista a una mujer del entorno.
8	B	Rumores y secretos: cómo se hace daño sin pegar.
9	F	Alimentación y energía: comer bien para rendir, sin hablar de peso.
10	A	Trabajo en equipo: roles y responsabilidades en un proyecto.
11	E	Mi cuaderno y mi letra: el cuidado del trabajo como forma de respeto.
12	G	Autoevaluación del trimestre y compromisos.

8.3. Tercer trimestre

Sem.	Línea	Contenido y propuesta de actividad
1	A	Clima del grupo: cuestionario y análisis (Anexo VI).



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



2	C	Mis fortalezas: qué se me da bien y en qué puedo ayudar.
3	B	La mediación: aprendemos a ayudar a resolver conflictos ajenos.
4	D	Día de la Familia: reparto de tareas en casa. ¿Quién hace qué?
5	E	Preparo un examen: repaso espaciado y autopreguntas.
6	F	Seguridad en internet: qué comparto y con quién.
7	G	Proyecto de ciclo: participo con un papel concreto.
8	C	Gestión del error: aprender de lo que sale mal.
9	G	Balance del curso: mi progreso y mis metas para el siguiente.
10	A	Cierre y despedida del curso.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



9. Programación de la acción tutorial en el tercer ciclo (5.º y 6.º)

Sesión semanal de 45 minutos. Es el ciclo donde la orientación cobra mayor peso, especialmente en 6.º con el tránsito a la Educación Secundaria. Se trabajan con profundidad las relaciones, las redes y las expectativas de futuro.

9.1. Primer trimestre

Sem.	Línea	Contenido y propuesta de actividad
1	A	Somos el mayor del cole: qué implica. Expectativas y responsabilidades.
2	A	Normas, delegación y junta de delegados y delegadas del centro.
3	E	Cómo estudio: diagnóstico de mis hábitos actuales.
4	E	Técnicas de estudio: esquema, resumen y mapa conceptual.
5	C	Autoconcepto: quién creo que soy y quién quiero ser.
6	F	Mi vida en el móvil: cuánto tiempo, para qué y qué me hace sentir.
7	D	11 de octubre y Día de la Niña: expectativas académicas de chicas y chicos.
8	B	Amistad sana: qué espero de mis amistades y qué ofrezco.
9	B	25 de noviembre: el control en la pareja no es amor. Mitos del amor romántico.
10	F	Sexting, grooming y ciberacoso: qué son y qué hago si me pasa.
11	E	Leer para aprender: textos de las áreas y estrategias de comprensión.
12	G	Autoevaluación y preparación de la sesión de evaluación.

9.2. Segundo trimestre

Sem.	Línea	Contenido y propuesta de actividad
1	C	Objetivos del trimestre: me comprometo por escrito.
2	B	Día de la Paz: la resolución dialogada en mi vida cotidiana.
3	D	Cuerpos y filtros: qué me venden las redes sobre mi aspecto.
4	D	11 de febrero: científicas y profesiones STEAM. Referentes cercanos.
5	E	Resolver problemas complejos: estrategias y perseverancia.
6	C	La presión del grupo: decir que no sin perder a los amigos.
7	D	8 de marzo: mujeres del Barrio Guadalquivir. Encuentro y entrevista.
8	G	Cómo es el instituto: organización, materias, profesorado y horarios (6.º).
9	B	Taller de buen trato: relaciones igualitarias y señales de alarma.
10	F	Videojuegos, música y series: qué mensajes transmiten sobre mujeres y hombres.
11	E	Mi rendimiento: analizo mis resultados y decido qué cambiar.
12	G	Autoevaluación del trimestre.

9.3. Tercer trimestre

Sem.	Línea	Contenido y propuesta de actividad
------	-------	------------------------------------



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



1	A	Clima del grupo: sociograma y análisis (Anexo VI).
2	G	Autoconocimiento: mis intereses, mis capacidades y mis gustos.
3	G	Profesiones sin género: qué existe más allá de lo que conozco.
4	G	Orientación en el tránsito a la ESO: itinerarios, refuerzo y apoyos disponibles (6.º).
5	G	Visita al IES de adscripción y encuentro con alumnado de 1.º de ESO (6.º).
6	C	Miedos ante el cambio: los ponemos en común y los desmontamos.
7	E	Organización personal: agenda, plazos y autonomía en Secundaria.
8	G	Proyecto emprendedor de ciclo: roles rotatorios y trabajo en equipo.
9	C	Lo que me llevo del Gloria Fuertes: carta a mí mismo o a mí misma.
10	A	Acto de despedida de 6.º y cierre del curso.

El alumnado del Área Lingüística de carácter transversal (tercer ciclo, exento de Francés) trabaja en esa hora semanal contenidos coordinados con esta programación tutorial, de modo que ambos espacios se refuercen en lugar de solaparse.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



10. Acción tutorial con las familias

La relación con las familias es el eje sobre el que se sostiene todo lo demás en un centro de compensatoria. Este apartado desarrolla el artículo 90.2.I) del Decreto 328/2010 y se articula con el Plan de Participación de las Familias, que establece iPasen como cauce oficial de comunicación.

10.1. Calendario de actuaciones con las familias

Momento	Actuación	Responsable	Temporalización
Antes del inicio de curso	Reunión de acogida de las familias de nuevo ingreso en Infantil de 3 años. Entrega del programa de acogida.	Tutorías de Infantil · Jefatura	Septiembre
Primer mes	Reunión general de grupo: presentación de la tutoría, normas, criterios de evaluación, materiales, horario de atención y funcionamiento de iPasen.	Tutorías	Octubre
Primer mes	Elección de la persona delegada de las familias del grupo.	Tutorías	Octubre
A lo largo del curso	Entrevista individual con cada familia. Al menos una por curso y familia, preferentemente en el primer trimestre.	Tutorías	Todo el curso
Tras cada evaluación	Entrega de información sobre el aprendizaje, por iPasen y con entrevista cuando proceda.	Tutorías	Diciembre, marzo y junio
Cuando proceda	Suscripción de compromisos educativos o de convivencia (arts. 12 y 13 del Decreto 328/2010).	Tutorías · Jefatura	Todo el curso
Cuando proceda	Comunicación de faltas de asistencia y activación del protocolo de absentismo.	Tutorías · Jefatura	Mensual
Segundo trimestre	Reunión informativa sobre el tránsito, para las familias de 5 años y de 6.º.	Tutorías · EOE	Febrero-mayo
A lo largo del curso	Escuela de familias: sesiones formativas breves y prácticas, coordinadas con el Plan de Igualdad y el Plan de Actuación Digital.	Jefatura · EOE	Una por trimestre

10.2. La entrevista con la familia

La entrevista individual es el instrumento más potente de la acción tutorial. Se registra en el modelo de Acta de Entrevista con la Familia disponible en la carpeta de Atención a la Diversidad del Drive. Recomendaciones de uso en nuestro contexto:

- Convocar con antelación por iPasen y también por agenda o llamada, porque no todas las familias acceden todavía con normalidad a la aplicación.
- Comenzar siempre por algo positivo y concreto del alumno o alumna. No abrir la conversación con el problema.
- Emplear un lenguaje claro y sin tecnicismos. Evitar siglas como NEAE, ACS o ACAI sin explicarlas.
- Acordar dos o tres compromisos concretos y verificables, no una lista larga de buenas intenciones.
- Dejar constancia escrita de lo acordado y entregar copia a la familia.
- Fijar la fecha de la siguiente revisión antes de terminar la entrevista.

10.3. Compromisos educativos y de convivencia

Tipo	Cuándo se suscribe y contenido	Referencia
------	--------------------------------	------------



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



Compromiso educativo	Alumnado que presenta dificultades de aprendizaje. Se acuerdan medidas de seguimiento del estudio, la asistencia y los materiales.	Art. 12 del Decreto 328/2010
Compromiso de convivencia	Alumnado con conductas contrarias reiteradas a las normas. Se acuerdan pautas de conducta y seguimiento conjunto.	Art. 13 del Decreto 328/2010
Seguimiento	Ambos compromisos se revisan periódicamente y de su cumplimiento se informa al Consejo Escolar, que garantiza su efectividad.	Plan de Convivencia

Los modelos de compromiso educativo y de convivencia están disponibles en formato autorrellenable en el documento Compromisos y Parte de Convivencia, dentro de la carpeta del Plan de Centro. No se duplican aquí.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



11. Acción tutorial con el equipo docente

El artículo 90 atribuye a la tutoría la coordinación de la intervención educativa de todo el profesorado que incide en el grupo. En un centro donde el alumnado necesita coherencia y previsibilidad, esta coordinación es especialmente relevante.

Actuación	Contenido	Periodicidad	Registro
Reunión inicial de equipo docente	Traspaso de información del curso anterior, alumnado NEAE, medidas vigentes y acuerdos de aula.	Septiembre	Acta (Anexo V)
Sesiones de evaluación	Evaluación inicial y las tres ordinarias. Análisis del grupo y del alumnado individualmente, y adopción de medidas.	Octubre, diciembre, marzo y junio	Acta de sesión de evaluación
Reunión de seguimiento	Al menos una por trimestre además de las sesiones de evaluación, para revisar los acuerdos y las medidas adoptadas.	Trimestral	Acta (Anexo V)
Coordinación con PT y AL	Semanal o quincenal, para el alumnado con tutoría compartida.	Semanal	Ficha de coordinación (Anexo VII)
Coordinación con el EOE	En la hora del art. 13.3.b), coincidiendo con la visita del EOE.	Según calendario	Registro (Anexo IV)
Equipo de ciclo	Coordinación metodológica y de las actuaciones tutoriales comunes al ciclo.	Quincenal	Acta de equipo de ciclo

11.1. Acuerdos comunes de aula

Para dar coherencia a la intervención de todo el profesorado, el equipo docente de cada grupo acuerda al inicio de curso un conjunto mínimo de acuerdos comunes:

- Rutinas de entrada, salida y transiciones idénticas para todo el profesorado que entra en el aula.
- Sistema común de gestión de la conducta: mismas señales, mismas consecuencias, mismo lenguaje.
- Criterios compartidos sobre el uso de la agenda y la comunicación con las familias.
- Medidas de atención a la diversidad que se aplican en todas las áreas, no solo en las instrumentales.
- Momento y forma de derivación al Aula de Convivencia, conforme al procedimiento establecido.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



12. Atención a la diversidad y tutoría compartida

El artículo 19.3 de la Orden de 20 de agosto de 2010 establece que, en el caso del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en grupo ordinario, la tutoría se ejerce de manera compartida entre la tutoría del grupo y el profesorado especialista, y que el POAT debe recoger los mecanismos de coordinación entre ambos y las actuaciones que corresponden a cada uno. Este apartado da cumplimiento a ese mandato.

12.1. Reparto de actuaciones en la tutoría compartida

Ámbito	Tutoría del grupo	Profesorado de PT o AL	Actuación conjunta
Seguimiento del progreso	Evalúa las áreas que imparte y coordina la evaluación del equipo docente.	Evalúa los objetivos de la adaptación curricular y del programa específico.	Sesión de evaluación conjunta.
Adaptaciones curriculares	Coordina las adaptaciones no significativas del equipo docente (art. 90.1.d).	Elabora las adaptaciones significativas junto al profesorado del área, con asesoramiento del EOE (art. 19.1.b).	Revisión trimestral conjunta.
Materiales	Adapta los materiales del aula ordinaria con el asesoramiento del especialista.	Elabora y adapta material didáctico específico y orienta al resto del profesorado.	Banco común de materiales.
Integración en el grupo	Vela por la participación real del alumno o alumna en la dinámica del aula.	Diseña apoyos que faciliten esa participación, preferentemente dentro del aula ordinaria.	Acuerdo sobre el modelo de apoyo.
Atención a la familia	Convoca y dirige la entrevista.	Participa en la entrevista aportando la información especializada.	La atención a las familias se realiza CONJUNTAMENTE (art. 19.3), previsto en el horario de ambos.
Documentación	Cumplimenta la documentación académica del alumnado.	Cumplimenta el seguimiento de la ACS o ACAI y la ficha individual NEAE.	Custodia en el expediente.

La atención a las familias del alumnado con necesidades educativas especiales se realiza conjuntamente por la tutoría y el profesorado especialista. El horario individual de ambos debe preverlo expresamente. No se cita a la familia por separado salvo circunstancia excepcional.

12.2. Detección temprana y derivación

	Fase	Descripción	Responsable	Momento
1	Observación en el aula	La tutoría detecta indicios de dificultad y aplica medidas generales de atención a la diversidad.	Tutoría	Primeras semanas
2	Medidas generales	Refuerzo, agrupamientos flexibles, apoyo dentro del aula y adaptación metodológica. Se registran y se evalúa su eficacia.	Tutoría · Equipo docente	Al menos un trimestre
3	Traslado al Equipo de Orientación	Si las medidas no resultan suficientes, se traslada el caso con las evidencias recogidas.	Tutoría	Cuando proceda
4	Solicitud de evaluación psicopedagógica	Se cumplimenta la solicitud en Séneca con la información aportada por la tutoría y la familia.	Jefatura · EOE	Tras el paso 3
5	Evaluación psicopedagógica	Realizada por el EOE. Puede derivar en informe y, en su caso, dictamen de escolarización.	EOE	Según planificación



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



6	Aplicación de las medidas	Adaptación curricular, programa específico o refuerzo, con el seguimiento correspondiente.	Tutoría · PT · AL	Todo el curso
---	---------------------------	--	-------------------	---------------

La documentación de estas actuaciones se realiza con los modelos ya disponibles en la carpeta de Atención a la Diversidad del Drive: Ficha Individual NEAE, Seguimiento de ACAI y Seguimiento de ACS.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



13. Acogida y programas de tránsito

El centro dispone de un Programa de Acogida y de un Programa de Tránsito propios, incorporados al Proyecto Educativo. Este apartado recoge las actuaciones que corresponden específicamente a la acción tutorial y remite a aquellos documentos para el desarrollo completo.

13.1. Acogida

Destinatarios	Actuaciones desde la tutoría	Responsable
Alumnado de nuevo ingreso en Infantil de 3 años	Periodo de adaptación flexible, reunión previa con las familias y entrada escalonada.	Tutorías de Infantil · Jefatura
Alumnado que se incorpora a lo largo del curso	Presentación al grupo, asignación de una pareja de acogida, revisión del material y entrevista con la familia en la primera semana.	Tutoría
Alumnado procedente de otros países o con desconocimiento del idioma	Evaluación inicial de competencia lingüística, apoyo específico y materiales visuales. Coordinación con el EOE.	Tutoría · AL · EOE
Profesorado de nueva incorporación	Entrega de la información esencial del grupo, de los acuerdos de aula y del alumnado con medidas específicas.	Jefatura · Tutoría

13.2. Tránsito de Educación Infantil a Educación Primaria

Momento	Actuación	Finalidad
Mayo	Reunión de coordinación entre las tutorías de 5 años y las que asumirán 1.º, con el EOE.	Traspaso de información del grupo y del alumnado con medidas.
Mayo-junio	Visita del alumnado de 5 años a las aulas de primer ciclo y a los espacios que utilizarán.	Reducción de la incertidumbre y de los miedos.
Junio	Reunión informativa con las familias sobre los cambios de la nueva etapa.	Continuidad de la relación familia-centro.
Junio	Cumplimentación del informe individualizado de final de etapa y del documento de traspaso (Anexo VIII).	Continuidad de las medidas de atención a la diversidad.
Septiembre	Evaluación inicial en 1.º contrastada con la información recibida.	Ajuste de las medidas desde el primer día.

13.3. Tránsito de Educación Primaria a Educación Secundaria

Momento	Actuación	Finalidad
Febrero	Sesión de tutoría en 6.º sobre cómo es el instituto: organización, materias y horarios.	Anticipar los cambios.
Marzo	Reunión informativa con las familias de 6.º, con participación del IES de adscripción y del EOE.	Informar sobre el proceso de escolarización y los apoyos disponibles.
Abril-mayo	Sesiones de orientación: autoconocimiento, intereses y expectativas, con perspectiva de género.	Ampliar el horizonte del alumnado.
Mayo	Visita al IES y encuentro con alumnado de 1.º de ESO.	Conocer el centro y resolver dudas reales.
Mayo-junio	Reunión de coordinación con el departamento de orientación del IES.	Traspaso de información del alumnado, especialmente del alumnado NEAE y en riesgo.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



Junio	Informe individualizado de final de etapa y documento de traspaso (Anexo VIII).	Continuidad de las medidas en Secundaria.
Junio	Sesión de cierre emocional: miedos, expectativas y despedida.	Acompañar el cambio.

El tránsito de Primaria a Secundaria es un momento de riesgo especial de abandono en nuestro contexto. Por ello la coordinación con el IES de adscripción no se limita al traspaso documental: se identifica nominalmente al alumnado en situación de mayor vulnerabilidad y se acuerda un seguimiento en el primer trimestre del curso siguiente.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



14. Orientación académica y personal

En Educación Primaria la orientación no consiste en elegir itinerarios, sino en construir la base sobre la que el alumnado tomará decisiones más adelante: conocerse, reconocer sus capacidades y ampliar el abanico de lo que considera posible para sí mismo.

Dimensión	Contenido	Concreción
Autoconocimiento	Identificar fortalezas, intereses y dificultades propias.	Todos los ciclos, con profundidad creciente.
Autoconcepto académico	Construir una imagen realista y positiva de sí mismo como aprendiz.	Especialmente en el alumnado con historial de fracaso.
Ampliación de expectativas	Conocer profesiones y trayectorias más allá del entorno inmediato, con perspectiva de género.	Segundo y tercer ciclo.
Hábitos y autonomía	Adquirir progresivamente la organización y la responsabilidad necesarias para la Secundaria.	Todos los ciclos.
Toma de decisiones	Aprender a decidir valorando consecuencias, empezando por decisiones cotidianas.	Tercer ciclo, con especial atención en 6.º.
Información sobre el sistema educativo	Conocer la estructura de la Secundaria y las opciones que se abren después.	6.º, en el marco del tránsito.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



15. Articulación con los planes y programas del centro

El POAT no funciona en paralelo a los demás documentos del centro: es el instrumento que los lleva al aula. La tabla siguiente identifica dónde se concreta cada plan dentro de la acción tutorial.

Plan o programa	Dónde se concreta en el POAT
Plan de Convivencia y Aula de Convivencia	Línea B de la programación tutorial. Normas de aula, asamblea, mediación, derivación al Aula de Convivencia y compromisos de convivencia.
Plan de Igualdad de Género	Línea D. Efemérides, referentes femeninos, corresponsabilidad, análisis crítico de la publicidad y prevención de la violencia de género.
Plan de Lectura	Línea E. Estrategias de comprensión, apadrinamiento lector, biblioteca de aula y lectura diaria de 30 minutos.
Plan de Razonamiento Matemático	Línea E. Resolución de situaciones problemáticas y trabajo de los pasos del método, tres días por semana.
Plan de Actuación Digital	Línea F. Uso seguro de dispositivos y redes, ciudadanía digital y prevención de riesgos en línea.
Plan de Participación de las Familias	Apartado 10. iPasen como cauce oficial, delegación de familias y escuela de familias.
Protocolo de Absentismo	Apartado 10 y objetivo O8. Control diario, comunicación a la familia y derivación según el protocolo.
Programa de Bienestar Emocional	Línea C. Educación emocional, autoestima, autoconcepto e imagen corporal.
Programa de Acogida y Programa de Tránsito	Apartado 13. Actuaciones tutoriales de acogida y de tránsito entre etapas.
Área Lingüística de carácter transversal	Coordinación de contenidos con la programación tutorial del tercer ciclo para el alumnado exento de Francés.
Plan de Mejora y Memoria de Autoevaluación	Apartado 17. Las conclusiones de la evaluación del POAT nutren las propuestas de mejora del centro.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



16. Recursos y materiales para la tutoría

Tipo	Descripción
Materiales del centro	Carpeta compartida de tutoría en el Drive, con las sesiones ya elaboradas, organizadas por ciclo y trimestre. Se alimenta con las aportaciones del profesorado.
Recursos del EOE	Materiales de orientación, cuestionarios, programas de habilidades sociales y guías de detección facilitados por el equipo de la zona.
Portales de la Consejería	Recursos de convivencia, igualdad, bienestar emocional y hábitos de vida saludable, todos de acceso gratuito.
Biblioteca del centro	Selección de cuentos y lecturas para el trabajo tutorial de emociones, convivencia y diversidad.
Recursos del entorno	Servicios Sociales Comunitarios, centro de salud, entidades del barrio y programas municipales. Colaboraciones sin coste.
Materiales elaborados	Las sesiones que el profesorado diseñe se depositan en la carpeta común para su reutilización en cursos sucesivos, evitando empezar de cero cada año.

Todos los materiales previstos son de coste nulo para las familias. Cuando una actividad requiera algún material, se cubre con los recursos del centro.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



17. Evaluación y seguimiento del POAT

La evaluación del POAT se realiza de forma continua a través del registro de las sesiones de tutoría y se concreta en una evaluación final que se incorpora a la Memoria de Autoevaluación y genera propuestas para el Plan de Mejora.

17.1. Indicadores de evaluación

Indicador	Descripción	Meta	Instrumento
Sesiones de tutoría desarrolladas	Porcentaje de sesiones programadas efectivamente realizadas y registradas.	≥ 85 %	Registro de sesiones (Anexo III)
Entrevistas con familias	Porcentaje de familias con al menos una entrevista individual en el curso.	≥ 90 %	Registro de entrevistas
Reuniones generales de grupo	Porcentaje de familias asistentes a la reunión general de octubre.	≥ 50 %	Registro de asistencia
Coordinación con PT y AL	Fichas de coordinación cumplimentadas por grupo con alumnado de tutoría compartida.	Una mensual	Anexo VII
Coordinación con el EOE	Sesiones de coordinación realizadas en la hora del art. 13.3.b).	Según calendario de visitas	Anexo IV
Reuniones de equipo docente	Reuniones celebradas por grupo, además de las sesiones de evaluación.	Tres por curso	Anexo V
Compromisos suscritos	Número de compromisos educativos y de convivencia firmados y su grado de cumplimiento.	Seguimiento	Plan de Convivencia
Absentismo	Evolución del alumnado con absentismo por grupo.	Descenso	Protocolo de Absentismo
Tránsito	Alumnado de 6.º con documento de traspaso cumplimentado y reunión con el IES realizada.	100 %	Anexo VIII
Clima de aula	Resultados del cuestionario de clima de grupo aplicado en el tercer trimestre.	Mejora respecto al curso anterior	Anexo VI

17.2. Momentos y responsables de la evaluación

Momento	Actuación	Responsable	Temporalización
Continua	Registro de cada sesión de tutoría realizada.	Tutorías	Todo el curso
Trimestral	Valoración en el equipo de ciclo del desarrollo de la acción tutorial y ajuste de la programación.	Equipos de ciclo	Diciembre, marzo y junio
Trimestral	Análisis en el Equipo de Orientación del funcionamiento de la coordinación y de la atención a la diversidad.	Equipo de Orientación	Trimestral
Final	Cumplimentación de la evaluación anual del POAT (Anexo IX) y elaboración de propuestas de mejora.	ETCP · Jefatura	Junio
Final	Incorporación de las conclusiones a la Memoria de Autoevaluación y al Plan de Mejora.	Equipo de Evaluación	Junio
Aprobación	Informe al Claustro y aprobación de las modificaciones por el Consejo Escolar.	Dirección	Antes del 15 de noviembre



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



Revisión del POAT. Este Plan se revisa anualmente a partir de la evaluación final y de las propuestas de mejora de la Memoria de Autoevaluación. Las modificaciones se aprueban e incluyen en Séneca antes del 15 de noviembre, conforme al artículo 5.2 de la Orden de 20 de agosto de 2010.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



18. Anexos

Los anexos de este Plan se incluyen A CONTINUACIÓN, en formato AUTORRELLENABLE, para poder cumplimentarlos directamente en pantalla o imprimirlos:

- ANEXO I · Ficha de tutoría del grupo: datos, organización y alumnado con medidas.
- ANEXO II · Ficha de seguimiento individual del alumnado.
- ANEXO III · Registro de las sesiones semanales de tutoría.
- ANEXO IV · Registro de coordinación con el Equipo de Orientación Educativa.
- ANEXO V · Acta de reunión del equipo docente.
- ANEXO VI · Cuestionario de clima de grupo y relaciones entre iguales.
- ANEXO VII · Ficha de coordinación de la tutoría compartida (tutoría · PT · AL).
- ANEXO VIII · Documento de traspaso de información entre etapas.
- ANEXO IX · Evaluación anual del POAT.

No se incluyen aquí, por estar ya disponibles como documentos independientes del centro, los siguientes modelos: Acta de Entrevista con la Familia y Ficha Individual NEAE (carpeta de Atención a la Diversidad); Compromisos educativos y de convivencia y Parte de Convivencia (Plan de Convivencia); Actas y convocatorias de los órganos de coordinación docente y Acta de sesión de evaluación (carpeta de Órganos Colegiados).

Los anexos se cumplimentan en pantalla con Adobe Acrobat Reader o con el navegador (Chrome, Edge o Firefox). La letra se ajusta automáticamente, de modo que todo el texto escrito queda siempre visible. En los equipos con Guadalinux conviene abrirlos con Firefox, no con el visor que viene por defecto. Los anexos II, VI y VIII contienen datos personales y se custodian conforme a la normativa de protección de datos.

Plan de Orientación y Acción Tutorial · Art. 21.3.h) del Decreto 328/2010 · CEIP Gloria Fuertes · Córdoba · Curso 2026/2027



PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL · ANEXOS

Documentos autorrellenables · CEIP Gloria Fuertes · Curso 2026/2027

Anexos del POAT, conforme al artículo 21.3.h) del Decreto 328/2010 y a la Orden de 20 de agosto de 2010. Los anexos II, VI y VIII contienen datos personales del alumnado y se custodian conforme a la normativa de protección de datos.

ANEXO I · Ficha de tutoría del grupo

Se cumplimenta en septiembre y se actualiza cuando cambian los datos. Facilita el traspaso de información al profesorado que se incorpora.

Curso escolar	
Curso y grupo	
Tutor o tutora	
Aula y espacios asignados	

A. Composición del grupo

Dato	Niñas	Niños	Total	Observaciones

Datos: alumnado matriculado, alumnado repetidor, alumnado NEAE, alumnado con refuerzo, alumnado incorporado durante el curso, alumnado con absentismo.

B. Equipo docente

Área o función	Profesorado	Sesiones semanales

C. Alumnado con medidas de atención a la diversidad



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



Alumno o alumna	Medida	Profesional que interviene	Sesiones

Medidas: refuerzo, ACAI, ACS, programa específico, PT, AL, apoyo dentro del aula, aula de convivencia.

D. Organización de la tutoría

Horario de atención a familias	
Día y hora de la sesión de tutoría	
Persona delegada de las familias	
Delegado o delegada de clase	

E. Acuerdos comunes del equipo docente

Rutinas, gestión de la conducta, uso de la agenda y medidas comunes a todas las áreas.

Firma de la tutoría: _____ Vº Bº Jefatura de Estudios: _____



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



ANEXO II · Ficha de seguimiento individual del alumnado

DOCUMENTO CON DATOS PERSONALES. Custodia en el expediente del alumno o alumna.

Alumno o alumna	
Curso y grupo	
Fecha de nacimiento	
Tutor o tutora	

A. Situación de partida

- ☐ Alumnado NEAE ☐ Repite curso ☐ Refuerzo educativo ☐ Absentismo ☐ Incorporación tardía
☐ Compromiso educativo ☐ Compromiso de convivencia

Información relevante del curso anterior

--

B. Seguimiento trimestral

Trim.	Progreso académico	Convivencia y relaciones	Asistencia	Medidas adoptadas

C. Contactos con la familia

Fecha	Vía	Motivo	Acuerdos

Vía: entrevista, iPasen, teléfono, agenda, reunión general.

D. Valoración final de curso y propuestas para el siguiente

--

Firma de la tutoría: _____ Fecha: ____ / ____ / 20____



ANEXO III · Registro de las sesiones semanales de tutoría

Se cumplimenta tras cada sesión. Es la evidencia del desarrollo del POAT y la base de su evaluación anual.

Curso y grupo	
Tutor o tutora	
Trimestre	

Sesiones desarrolladas

Nº	Fecha	Línea	Contenido trabajado	Valoración e incidencias
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Líneas: A acogida y grupo · B convivencia · C emocional y autoestima · D coeducación · E hábitos y estudio · F salud y tecnología · G orientación, tránsito y familias.

Sesiones programadas no realizadas y motivo

--

Firma de la tutoría: _____



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



ANEXO IV · Registro de coordinación con el EOE

Actuación prevista en el artículo 13.3.b) de la Orden de 20 de agosto de 2010: una hora semanal del horario no lectivo para actividades de tutoría y coordinación con los equipos de orientación educativa.

Fecha y hora	
Profesional del EOE	
Asistentes por el centro	

Alumnado o situaciones tratadas

Alumno/a o situación	Curso	Motivo de la consulta	Actuación acordada

Asesoramiento general recibido

Orientaciones metodológicas, materiales, protocolos, formación.

--

Solicitudes de evaluación psicopedagógica tramitadas

Alumno o alumna	Curso	Fecha de solicitud	Estado

Acuerdos y tareas pendientes

--

Firma: _____ Vº Bº Jefatura de Estudios: _____



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



ANEXO V · Acta de reunión del equipo docente

Reunión convocada y presidida por la tutoría (art. 90.1.f del Decreto 328/2010), distinta de las sesiones de evaluación.

Curso y grupo	
Fecha, hora y lugar	
Carácter de la reunión	

Asistentes

Nombre y apellidos	Área o función	Firma

1. Marcha general del grupo: rendimiento, clima y convivencia

--

2. Alumnado que requiere atención específica

Alumno o alumna	Situación	Medida acordada	Responsable

3. Revisión de los acuerdos comunes de aula

--

4. Coordinación con las familias



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



5. Acuerdos adoptados

La tutoría: _____ Vº Bº Jefatura de Estudios: _____



ANEXO VI · Cuestionario de clima de grupo y relaciones entre iguales

DOCUMENTO CON DATOS PERSONALES. Se aplica en el tercer trimestre y, si la situación del grupo lo aconseja, también en el primero. En el primer ciclo se administra oralmente y con apoyo visual.

Curso y grupo

Fecha de aplicación

Alumnado que responde

A. Preguntas al alumnado

1. ¿Con quién te gusta más trabajar en clase? · 2. ¿Con quién te gusta jugar en el patio? · 3. ¿Hay alguien que se queda solo o sola? · 4. ¿Te has sentido mal por algo que te han dicho o hecho? · 5. ¿A quién pedirías ayuda si tuvieras un problema? · 6. ¿Cómo te sientes en esta clase?

B. Vaciado de resultados

Alumno o alumna	Elecciones recibidas	Rechazos	Observaciones

C. Análisis del grupo

☐ Grupo cohesionado ☐ Subgrupos marcados ☐ Alumnado aislado ☐ Liderazgos positivos
☐ Liderazgos negativos ☐ Indicios de acoso

Conclusiones

D. Medidas que se adoptan

Agrupamientos, dinámicas de cohesión, parejas de apoyo, intervención individual, activación de protocolo si procede.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



Firma de la tutoría: _____



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



ANEXO VII · Ficha de coordinación de la tutoría compartida

Artículo 19.3 de la Orden de 20 de agosto de 2010: la tutoría del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en grupo ordinario se ejerce de manera compartida entre la tutoría del grupo y el profesorado especialista. La atención a las familias se realiza conjuntamente.

Alumno o alumna	
Curso y grupo	
Tutoría del grupo	
Profesorado especialista (PT / AL)	

Medidas vigentes

☐ ACS ☐ ACAI ☐ Programa específico ☐ Refuerzo ☐ Apoyo dentro del aula ☐ Apoyo fuera del aula
☐ Aula específica

Registro de coordinación

Fecha	Aspectos tratados	Acuerdos	Próxima revisión

Reparto de actuaciones acordado

Ámbito	Corresponde a la tutoría	Corresponde al especialista

Ámbitos: seguimiento del progreso, adaptaciones, materiales, integración en el grupo, familia, documentación.

Atención conjunta a la familia

Fecha	Asistentes	Acuerdos

La tutoría: _____ El profesorado especialista: _____



ANEXO VIII · Documento de traspaso de información entre etapas

DOCUMENTO CON DATOS PERSONALES. Se cumplimenta en junio para el alumnado que promociona de Infantil a Primaria y de Primaria a Secundaria. Complementa al informe individualizado de final de etapa.

Alumno o alumna	
Curso de procedencia	
Centro de destino	
Tutor o tutora que informa	

Tipo de tránsito

☐ Infantil a Primaria ☐ Primaria a Secundaria ☐ Cambio de centro

A. Nivel de competencia curricular

Área o ámbito	Nivel alcanzado	Observaciones

B. Medidas de atención a la diversidad que deben tener continuidad

Medida	Desde	Resultado	¿Se propone continuidad?

C. Aspectos personales y sociales

☐ Buena integración en el grupo ☐ Dificultades de relación ☐ Necesita apoyo emocional ☐ Absentismo
☐ Situación familiar que requiere seguimiento ☐ Riesgo de abandono en la nueva etapa

Información relevante para el profesorado de la nueva etapa

--

D. Orientaciones metodológicas que han funcionado

Qué apoyos, agrupamientos o estrategias han dado mejor resultado con este alumno o alumna.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



E. Coordinación realizada

Fecha de la reunión de tránsito	
Profesionales asistentes	

La tutoría: _____ Vº Bº Jefatura de Estudios: _____



ANEXO IX · Evaluación anual del POAT

Se cumplimenta en junio a partir de los anexos anteriores. Sus conclusiones se incorporan a la Memoria de Autoevaluación y generan las propuestas de mejora del curso siguiente.

Curso escolar

Fecha de la evaluación

A. Grado de consecución de los objetivos (1 = nada · 4 = totalmente)

Ámbito	1	2	3	4	Evidencias y observaciones

Ámbitos: objetivos con el alumnado (O1-O8) · con las familias (O9-O13) · con el equipo docente (O14-O17) · valoración global.

B. Indicadores cuantitativos

Indicador	Meta	Resultado

Indicadores: sesiones de tutoría · entrevistas con familias · asistencia a la reunión general · fichas de coordinación PT/AL · coordinaciones con el EOE · reuniones de equipo docente · documentos de traspaso · evolución del absentismo.

C. Valoración de la programación tutorial por etapas

Etapas o ciclo	¿Adecuada?	Propuestas de modificación

D. Valoración global

Fortalezas del curso



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



Debilidades y dificultades encontradas

Propuestas de mejora para el curso siguiente

Se incorporan al Plan de Mejora y a la Memoria de Autoevaluación.

E. Aprobación

Fecha de informe al Claustro	
Aprobación del Consejo Escolar	

La Jefatura de Estudios: _____

Vº Bº La Dirección: _____ En Córdoba, a ____ de _____ de 20____.